

EL REINO.



Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Jueves 27 de Noviembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 950.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, suplicamos a los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

La interrupcion de las líneas telegráficas causada por los temporales, es la causa de no haberse recibido hoy más despacho que el siguiente: Lisboa 26.—Ha salido de este puerto la escuadra inglesa, en la que sirve como alférez el príncipe Alfredo de Inglaterra. Se ignora el rumbo que ha tomado esta escuadra. Han entrado en este puerto una fragata rusa y otra americana.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de las dos y media de la tarde del 28 del corriente para el besamanos general que ha de verificarse con el plausible motivo del cumpleaños de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, su augusto hijo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Roma 12 de Noviembre de 1862.

A pesar de que he dicho siempre que carecían de fundamento las noticias que circulaban sobre la salida del ministerio de monseñor Antonelli y Merode, no obstante, la noticia tenía su parte de verdad. Parece que se habían hecho concebir esperanzas a Napoleón que en compensación a la salida de Thouvenel, se reemplazaría a los dos ministros citados con otros que fuera más fácil entenderse con Francia, y que así lo creyeron el nuncio apostólico de París y el mismo monseñor Nardi. Ahora parece que cuando Napoleón ha pedido el cumplimiento de esta promesa, el Papa ha contestado que antes de todo quiere ver cuáles son las bases de las negociaciones que deben empezar de nuevo para el arreglo de la cuestion romana, y que si tales bases son aceptables y aceptadas precedentemente por el gabinete piemonés, entonces ha-

brá llegado el caso de hacer alguna modificación ministerial.

Esta respuesta, que seguramente no ha sorprendido ni alarmado al emperador, ha hecho erguir la cabeza a los partidarios del poder temporal del Papa, y ha puesto a Antonelli y Merode lo más erguidos, y han llegado al extremo de disgustar a todos los agentes del emperador en esta. Entretanto, el Papa ha retrocedido a sus pristinas ideas, y no quiere en concepto alguno oír hablar de transacciones.

Se da por seguro que hay un despacho confidencial de monseñor Chigi, dirigido al Papa, quejándose de esta variación de conducta, y calificándola de altamente peligrosa; pero no ha producido en el ánimo del Santo Padre la menor impresion. El nuncio dice que tuvo una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, y que este se quejó amargamente del cambio notado en la conducta del gobierno romano, y acabó por decirle que le ponían en el caso de concluir él la obra empezada por Thouvenel, obra a la cual se pensaba renunciar por lo pronto. Entonces el nuncio preguntó qué entendía el ministro francés por la obra de Thouvenel, y el ministro contestó que entendía el abandono de Roma por el ejército francés. Estas noticias, de cuya veracidad respondo, han hecho mucho efecto entre muchos prelados, pero no en Antonelli y Merode.

El periódico órgano de monseñor Merode, titulado *La Correspondenza di Roma*, manifiesta el chasco dado por la corte romana a Napoleón, desmentando las noticias de modificación ministerial, y dice que los hombres que forman el actual ministerio son honrados, hábiles y de gran genio.

También dirige una flecha al general Goyon, y dice que no obtuvo la orden de Cristo, reservada exclusivamente para generales virtuosos como Lamoriciere, y acaba por decir que los servicios de Goyon fueron remunerados con usura con la *Piuma blanca* y con el título de senador.

También Antonelli hace cuanto puede para demostrar cuán resentido se halla de Montebello.

Esta recrudescencia en las relaciones de la corte romana con la francesa, explica la actitud de esta, la cual se presenta muy poco dispuesta a doblegarse a las exigencias de la curia pontificia, como lo prueba la carta de Perrigny al arzobispo de Burdeos, y la actitud de Montebello en la cuestion de las partidas borbónicas.

Sus órdenes son perentorias en contra de los borbónicos y se llevan a cabo con exactitud, y si no los fusila, como manifiesta desear, es seguramente porque no ejerce más jurisdiccion que la puramente militar preventiva, pero no política ni judicial. De todos modos creo poder asegurar que si Merode y Antonelli no dejan el ministerio, es muy probable que Roma quede luego en poder de los partidarios de la unidad italiana.

Por otra parte, Pío IX es difícil de deshaga de dichos dos ministros, a menos que estos no indiquen.

Turin 18 de Noviembre de 1862.

Nada ha cambiado en la situacion y en la im-

presion de los ánimos, y todos opinan que el ministerio no puede hacer frente a la lucha que se le prepara en las Cámaras. Hasta sus más calorosos defensores reconocen que ha perdido las simpatías del público.

Por otra parte se habla mucho de la disolucion de la Cámara, y aun se asegura que está acordada ya en consejo de ministros. Sin embargo, esto no se cree, y calcula todo el mundo que la noticia es echada a volar para ejercer una fuerte presion en el ánimo de los diputados.

Tampoco falta quienes aseguran que los ministros tienen en su poder documentos con los cuales pueden hacer frente a cuantas acusaciones se intente dirigirles y aun salir victoriosos de ellas. De todos modos, es de creer que la mayoría de la Cámara, antes de absolver ó condenar, quiera tener a la vista todos los documentos.

Cuanto vienen de las provincias meridionales se quejan del estado de ellas y de la recrudescencia y aumento de las partidas borbónicas, y se quejan del gobierno por no echar mano de medidas extraordinarias.

La reunion de los diputados de la mayoría tendrá lugar mañana, y acudirán a ella los Sres. Peruzzi, Buoncompagni, Farini y Minghetti.

Hoy hay consejo de ministros, y algunos suponen que se tratará en él de la dimision del ministerio, y que esta se anunciará a las Cámaras despues del discurso del presidente; si esto se realiza, probará la incompatibilidad del ministerio actual con las Cámaras.

El marqués de Pallavicino ha ido a Pisa a ofrecer a Garibaldi en nombre del rey uno de los sitios reales de Toscana.

Mañana debe hallarse en Cagliari el príncipe Humberto, procedente de Tunz.

Parece que a Latour d'Auvergne, embajador de Francia en Roma, se le aguarda en esta, donde debe detenerse algunos días, antes de ir a tomar posesion de su destino, y que tendrá conferencias con el presidente del Consejo de ministros y con Victor Manuel.

La reunion de los diputados de la mayoría es convocada a nombre de los Sres. Vegezzi, Guerrieri y Farini. Por ella verán Vds. que el objeto es reconstituir la antigua mayoría, fusionándose todos los hombres que tienen los mismos principios y obedecen a una misma idea. Muchos son los diputados que se han hecho inscribir para las interrelaciones que tendrán lugar el jueves. En pro se citan hasta ahora a Petruccielli, Alfieri, Boggio, Paternostro y Zanné.

Se pretende que se insistió en la idea de disolver las Cámaras, y aun añadió que:—Si yo no disuelvo las Cortes, tendrá que disolverse cualquiera que me sustituya; y así, vale más que lo haga yo, pudiendo así influir en las próximas elecciones.

Esta mañana ha tenido lugar un duelo entre el diputado Boggio, director de la *Discusione*, y Civioli, redactor del *Diritto*. Lo ocasionó unas palabras de la *Discusione*, alusivas al mentis que a nombre de Garibaldi dió Nicotera, con respecto a una supuesta proclama de dicho general: fueron

testigos del duelo Cesaró y Mauriggi, por una parte, y Lafarina y un capitán de ingenieros por la otra. Se tiraron tres pistoletazos, el primero a diez pasos, y los otros dos a ocho, sin tener que lamentar desgracia alguna.

Se asegura que se va a crear un nuevo ministerio que se llamará ministerio de Cultos.

Nápoles 12 de Noviembre de 1862.

Puedo participar que por las indagaciones hechas resulta que los ferro-carriles adriáticos van adelantando rápidamente y se abrirá la línea de Ancona a Pescara dos meses a lo menos antes del plazo concedido en la concesion. Los comisarios del gobierno visitaron el día 6 el nuevo trecho de vía férrea de Presenzano al confin de los Estados romanos, y la hallaron enteramente corriente para su inauguracion.

El 8 el general La-Marmora pasó revista a cuatro escuadrones del regimiento de caballería de Saluzzo; sale un escuadron para Salerno, y los otros tres para Taranto.

Una partida del 36.º de línea fué destruada por los borbónicos, y por cinco soldados que se escaparon hemos sabido que los prisioneros fueron fusilados y que en la accion murieron 23 hombres, entre ellos el capitán Rotta y el teniente Pronetti; los demás, hasta 40, fueron fusilados despues.

Esta noticia produjo una profunda sensacion en esta ciudad.

Despues de este desgraciado acontecimiento parece que se trata de tomar medidas fuertes, y aun se asegura que no habrá la parada anunciada.

Anteayer el príncipe de Prusia y el de Gales convalidaron a bordo del *Osborne* al consúl inglés Sr. Bonham y al general La-Marmora, a causa de ser el cumpleaños del príncipe inglés. Ilumináronse los buques ingleses, hubo salvas en el momento de los brindis, y acabó por un hurra general de las tripulaciones. Anoche se despidieron los príncipes del general La-Marmora; salen para Roma.

Última hora. El cabecilla borbónico Cavalcante, y que mandaba las partidas de caballería en la Capitanata, acaba de ser preso en esta ciudad; parece que se introdujo en ella para procurarse un pasaporte y dirigirse a Marsella; pero ha tenido la mala suerte de ser reconocido y arrestado, habiendo confesado su verdadero nombre. Segun se me acaba de asegurar, será fusilado mañana.

Dice nuestro corresponsal de Turin con fecha 15 de Noviembre:

«Ya escribí hace algunos días que la version que se daba a la nota de Drouyn de Lhuys difiere completamente del texto original. También envié un análisis de dicho documento, y cuanto antes que se publicara dicha nota verá V. que estaba bien informado. La nota de Drouyn de Lhuys es una contestacion a la de Durando, y no tan solo el ministro francés habla de la nota de nuestro ministro, sino que añade que no contestó en seguida porque como hace muchísimo tiempo que estaba alejado de los negocios de Estado, ha querido antes estudiar la cuestion y buscar antecedentes sobre el estado de la cuestion romana, y que resultando de ellos que debe esperarse una solucion conciliatoria, y haciéndose intérprete de las intenciones del em-

perador, desea que el gobierno italiano se anime para llegar a tan deseado arreglo; añade a más M. Drouyn de Lhuys, que las proposiciones del gobierno italiano serán acogidas con la mayor deferencia por el gobierno francés.

En fin, del contenido de la nota se deduce que domina al gobierno de Francia la idea de contemporar hasta donde sea posible el hacerlo, pero en la nota no hay frase alguna de la que se desprenda que la Francia no quiere que Roma sea la capital de Italia, y acaba lisonjeramente para los italianos. El gobierno italiano aún no ha acordado si debe ó no contestar a la nota, por considerar que la nota de Drouyn de Lhuys es respuesta y no nota; y finalmente, que hasta despues de la apertura de las Cámaras, en caso que se resuelva contestar, no se hará.

Las noticias que se tienen de Roma demuestran cuanto se había dicho de desacuerdo entre Merode y Pío IX.

El rey ha llegado de Bolonia, y hoy preside un consejo de ministros.

Se asegura que Garibaldi ha publicado una proclama política que ningún periódico ha querido insertar; hay algunos que suponen que es apócrifa, y otros dicen que no existe, y que solo hay una carta escrita por Garibaldi a una elevadísima persona, atribuyéndose dicho general a dar consejos.

Anoche hubo una gran reunion de diputados, y se acordó por una gran mayoría apoyar al ministerio.

Se da como positiva la noticia de que el general La-Marmora ha sido llamado telegráficamente y que se espera estará aquí el domingo.

Parece que algunos días antes de disolverse la Sociedad eclesiástica de Milan por orden del vicario general, vino el secretario de la misma a esta, con el objeto de pedir proteccion al gobierno, a cuyo fin tuvo una entrevista con Rattazzi; pero este le contestó que el gobierno no se metlería para nada en ella, y que les aconsejaba la obediencia.

Ayer el presidente del Consejo de ministros dió un banquete de despedida a M. Benedetti.

Nos dice nuestro corresponsal de Milan con fecha 16 de Noviembre:

«Ayer vió la luz pública el primer número de un periódico titulado *L'Alleanza*, que si bien salía una vez a la semana, ahora es diario: dicho número inserta el adjunto aviso dado por el comité central veneto, dirigido a sus concidudadanos venetos:

«El distinguido húngaro, doctor Helfy, director del periódico *L'Alleanza*, que desde el 15 de Noviembre saldrá diariamente, se propone sostener con toda solicitud los intereses de los pueblos que aspiran a reconquistar su nacionalidad e independencia. Tratará muy particularmente la cuestion italiana, y sobre todo la del Véneto, Hungría, Slavia tureca y austriaca, Rumania, Grecia libre ó suelta, en fin, de todos los pueblos que deben sacudir el yugo austriaco y turco.

El comité veneto hace un llamamiento a sus concidudadanos, recomendándoles que se animen y dispongan a apoyar en su patriótica empresa al generoso publicista húngaro, y encarece que le ayuden con sus suscripciones al citado periódico *L'Alleanza*.—Turin 14 de Noviembre de 1862.—El comité central veneto.»

Al director del periódico de Turin se le ha dirigido la siguiente carta:

«Señor director.—Estimadísimo amigo: Hemos visto que en Milan se va a publicar un opusculo titulado *La verità sopra i fatti di Aspromonte*, narrati da un combattente testimonio oculare, e riconosciuti dal generale Garibaldi, per Alessandro Dumas. Por encargo del general Garibaldi, suplicamos a V. declarar que él no ha reconocido ni aun visto el opusculo de Alejandro Dumas, ni nunca supo que el Sr. Dumas tratase de escribirlo.—Pisa 15

FOLLETTIN.

LA RABIOSA.

TRADUCCION DEL FRANCÉS, POR E. A.

(Continuacion.)

Con efecto, el amo de la posada bajaba por la colina, llevando la red a la espalda y la cabeza cubierta con un gorro encarnado, al estilo del país, que ocultaba su ya escasa cabellera. Venia de llevar al pueblo pescado para una elevada señora a quien había ido a visitar el cura de Sorrento. En cuanto apercibió al batelero, lo saludó cordialmente, se sentó a su lado, y entabló con él una animada conversacion, salpicada de anécdotas y preguntas. Ya traía su mujer una nueva botella de verdadero Capri, cuando se sintieron pasos por la parte de afuera. Era los de Laurella, que venia por el camino de Anacapri. Saludó ligeramente con la cabeza, y se paró sin pronunciar ni una sola palabra.

Antonino se levantó precipitadamente. —Debo partir, exclamó. Esta joven, que vino esta mañana de Sorrento con el señor cura, quiere volverse antes que sea de noche, para velar a su madre enferma.

—Pero, dijo el pescador, todavía faltan algunas horas para la noche. Es preciso que esta joven tome un vaso de vino. ¡Eh! ¡Mujer, trae otro vaso!

—Os lo agradezco; no quiero tomar nada, contestó Laurella sin aproximarse.

—Mujer, llena un vaso, que al fin ella se animará.

—Dejadla, dijo el joven. Tiene la cabeza muy dura. Si no quiere, ni un santo la haría desistir de su resolucion.

Y así diciendo, se despidió de prisa, corrió a su barca, la desató, y aguardó a la joven. Esta, despues de haber saludado con un movimiento de cabeza a los dueños de la posada, marchó lentamente hacia la embarcacion, mirando a todas partes como si esperase la llegada de otros pasajeros. Sin embargo, el puerto estaba desierto; todos los pescadores se hallaban en la mar; únicamente se veían una ó dos mujeres y algunos niños, hilando ó durmiendo en la puerta de las casas; los forasteros que habían ido aquella mañana, esperaban, sin duda, la brisa de la noche para regresar. Laurella,

por otra parte, no tuvo mucho tiempo para decirse. Antes que pudiese impedirlo, el batelero la tomó en brazos y la llevó como un niño a su barca, despues de lo que saltó él, y dando algunas remadas, se pusieron mar adentro.

Laurella se sentó en la popa de la barca, con la espalda medio vuelta al joven, quien por esta causa solo podía verla de perfil. Parecía aún más seria que de costumbre. Las trenzas de sus cabellos casi le cubrían la frente; un rasgo de firmeza de carácter se dibujaba en su perfilada nariz, y sus labios redondos y pequeños estaban herméticamente cerrados.

Hacia mucho tiempo que navegaban silenciosos: sintiendo la joven que el sol la incomodaba, sacó el pan del pañuelo en que lo llevaba, y se puso este en la cabeza, comenzando despues a comer pan, porque no había probado alimento desde la mañana.

Antonino, al ver lo que hacia, tomó dos naranjas que quedaban en el fondo de una cesta y se las ofreció.

—Cométe las con el pan, Laurella, dijo, y no creas que las he guardado para tí. Sin duda se cayeron en la barca, porque las he encontrado al volver a colocar mis cestas ya vacías.

—Puedes cométe las tú; yo tengo bastante con pan.

—Sin embargo, debes necesitar algún refresco, despues de la larga jornada que has hecho.

—Ya he refrescado con un vaso de agua que me han dado.

—Como quieras, dijo.—Y arrojó las naranjas en una de las cestas.

La mar estaba como un espejo. Ni el más ligero murmullo se dejaba sentir en la popa de la barca. Los pájaros marinos, anidados en las vecinas costas, se precipitaban sin ruido sobre sus presas.

Antonino, despues de guardar silencio por largo rato, continuó:

—¿Quieres llevar a tu madre esas dos naranjas?

—No; tenemos todavía algunas en casa, y si no las tuviésemos compraría más.

—Llévate estas a tu madre de mi parte.

—No te conoce.

—¿Y no puedes decirle quién soy?

—¿Te conozco yo, por ventura?

No era esta la vez primera que aparentaba desconocerlo. El año anterior, hallándose en Sorrento el pintor napolitano, atravesaba un día por una plaza en la cual jugaba Antonino a los bolos, acom-

pañado de otros muchachos. En aquel momento acertó a pasar por allí Laurella con un cántaro en la cabeza, y sin mirar a nadie; y el napolitano, prendado de su figura, la siguió con la vista, y se quedó parado largo rato, sin apercibirse de que se hallaba justamente en medio de los jugadores. Un bolo arrojado rudamente sobre su pie, le recordó que había elegido mal sitio para permanecer en contemplacion. Mirando entonces a su alrededor como si esperase recibir excusas, vió al autor del golpe, que no era otro que el joven batelero, quien situado al frente de sus camaradas, tenía un aire tan altivo y provocador, que aquel juzgó prudente retirarse sin decir ni una palabra. Este pequeño incidente no pasó desapercibido. Se había hablado mucho de él, con motivo de haber el pintor aspirado abiertamente a la mano de Laurella.

—No lo conozco, había esta contestado con aire desdenoso a la pregunta que le hizo el napolitano de si era aquel joven su novio.

Y como despues supo el detalle del juego de bolos, siempre que se encontraba a Antonino, lo reconocía perfectamente.

Mientras bogaban de este modo el uno junto a la otra, guardando silencio como si fuesen enemigos mortales, sus corazones latían con violencia. Antonino, ordinariamente tan dulce, estaba encendido de cólera, golpeaba las olas con furor, y su labio temblaba. En cuanto a Laurella, parecía hacer abstraccion completa del joven, manifestando en su semblante la mayor indiferencia. Ya se entretenía en jugar con el agua de las olas, haciéndola pasar por entre sus dedos, ó ya quitándose el pañuelo que le cubría la cabeza, se ponía a componerse los cabellos como si se encontrase sola. No obstante, de vez en cuando fricaba las cejas, y vanamente se aplicaba las manos húmedas a sus ardientes mejillas con objeto de refrescarlas.

Ya están en alta mar. Ninguna otra embarcacion se distingue de cerca ni en lontananza. La isla queda a espalda de ellos; la costa de enfrente está cubierta de neblinas; ningún ruido, ni tan siquiera el vuelo de un pájaro, viene a interrumpir el silencio de esta profunda soledad. Antonino mira a su alrededor: un pensamiento súbito parece apoderarse de su espíritu; el carmin de su rostro se convierte en mortal palidez, y por último, deja caer los remos. En este instante Laurella lo mira involuntariamente, le alarma su aspecto, sin espantarla. No, Laurella no tiene miedo.

—Concluyamos, exclamó el joven al cabo de un instante; esto dura demasiado, y me admira haberlo soportado hasta ahora. ¿Dices que no me conoces? ¿No has visto que pierdo la razon en tu presencia y que mi corazón está lleno de cosas que hubiese querido decirte mucho tiempo hace? ¿Por qué, pues, cuando me encuentras, cierras los labios y me vuelves la espalda?

—Eso consiste en que nada tengo que decirte. He observado, con efecto, que deshabas detenerme; pero ¿a qué hablarse cuando esto no conduce a nada? Nunca podré elegirme por marido; ni a tí, ni a ningún otro.

—¿Ni a ningún otro? No dirás siempre lo mismo. Lo crees así, sin duda, porque despreciaste al pintor. ¡Bah! entonces eras una niña. Llegará un día, muy pronto quizás, en el que te verás demasiado sola y aceptarás el primero que te se presente.

—Nadie puede decir de esta agua no beberé. Puede suceder que cambie de idea, pero ¿a tí qué te importa?

—¿Que no me importa, dices? exclamó con un estremecimiento general. ¿Y te atreves a preguntármelo? ¿Como si ignorases lo que en mí pasa!... ¡Oh! ¡Desgraciado, desgraciado aquel a quien trates mejor que a mí!

—¿Te he prometido, por ventura, ser esposa tuya? ¿Tengo yo la culpa de que te se hayan metido esas locuras en la cabeza? ¿Qué derechos crees tener sobre mí?

—¡Oh! tienes razon; nada hay escrito sobre el particular. Ningun abogado ha extendido un contrato marcado con su rúbrica; pero sé, si sé que tengo tantos títulos para obtenerlo, como tendré para entrar en el cielo si me porto como hombre honrado. ¿Crees tú que podré verte ir a la iglesia con otro, y contemplar despues a sangre fría a las demás muchachas mirándose con ojos de lástima? ¿Crees tú que he de sufrir esa vergüenza?

—Puedes hacer lo que te acomode. Tu aire amenazador me tiene sin cuidado; por mi parte haré tambien lo que más me convenga.

—No hablaras así por mucho tiempo, dijo sintiendo todo su cuerpo agitado de un temblor violento. No soy hombre que me deje emponzoñar toda mi vida una mala cabeza como tú. ¿Ignoras que en este instante te hallas en mi poder?

Laurella sintió un ligero estremecimiento, y lanzándole en seguida una mirada llena de cólera, —¡Mátame, si te atreves! le dijo pausadamente.

—¡Oh! ¡No haré nada a medias! murmuró con voz sorda y breve. En el mar hay sitio para los

dos; ¡Pobre niña! Yo no podría sobrevivirte, añadido con aire compasivo. ¡Es preciso que ¡ambos perezcamos ahora, en este mismo instante! exclamó, cogiéndola en sus brazos para precipitarla en el mar.

De repente retiró la mano derecha, de la cual corría la sangre abundantemente. Laurella le había hecho una profunda mordedura.

—¿Me consideras ahora realmente sometida a tu voluntad? dijo rechazándolo con un movimiento rápido. ¿Me crees todavía en tu poder?

Y diciendo estas palabras se tiró de la barca al mar, y desapareció bajo el agua. Algunos momentos despues volvió a la superficie, y nadando con grandes bríos, se dirigió a la costa, llevando sus largos cabellos esparcidos por las espaldas.

En cuanto a Antonino, parecía que se había vuelto loco.

Puesto de rodillas en la barca, no apartaba sus ojos de la joven, y se hubiese dicho que asistía a la ejecucion de un milagro. Despues de esta muda contemplacion, cogió los remos y empezó a remar con toda la velocidad que le permitian sus fuerzas, muy debilitadas por la abundante sangre que le brotaba de la herida. Algunos instantes despues alcanzó a Laurella.

—Vuelve a la barca, ¡te lo pido por la Virgen Santísima! dijo. ¡He sido un insensato! mi cabeza arde, me volví loco, y no sabía ni lo que hacia ni lo que decía. Laurella, sube a la barca. No te pido que me perdones, sino que salves tu vida.

Esta continuaba nadando, como si nada hubiese oído.

—Oyeme, Laurella. Nunca llegarás a tocar la costa. ¿No sabes que hay dos millas desde aquí? ¡Piensa en tu pobre madre! Si te sucede alguna desgracia, morirá de pena.

La joven, sin pronunciar una palabra, midió con la vista la distancia que todavía la separaba de la costa, se puso a nadar en direccion de la barca, y llegada a esta se cogió a ella con ambas manos. Antonino se levantó para ayudarla; pero subió sola con la mayor presteza, y fué a colocarse en su antiguo asiento, permaneciendo siempre callada. Como su peso hizo inclinar la barca, la chaqueta de Antonino cayó al mar; mas cuando este vió que Laurella se había salvado, no se cuidó de otra cosa que de dar impulso a los remos, mientras ella se ocupaba en torcer el vestido y los cabellos, que estaban empapados de agua.

—¡Oh! ¡No haré nada a medias! murmuró con voz sorda y breve. En el mar hay sitio para los

dos; ¡Pobre niña! Yo no podría sobrevivirte, añadido con aire compasivo. ¡Es preciso que ¡ambos perezcamos ahora, en este mismo instante! exclamó, cogiéndola en sus brazos para precipitarla en el mar.

De repente retiró la mano derecha, de la cual corría la sangre abundantemente. Laurella le había hecho una profunda mordedura.

—¿Me consideras ahora realmente sometida a tu voluntad? dijo rechazándolo con un movimiento rápido. ¿Me crees todavía en tu poder?

Y diciendo estas palabras se tiró de la barca al mar, y desapareció bajo el agua. Algunos momentos despues volvió a la superficie, y nadando con grandes bríos, se dirigió a la costa, llevando sus largos cabellos esparcidos por las espaldas.

En cuanto a Antonino, parecía que se había vuelto loco.

Puesto de rodillas en la barca, no apartaba sus ojos de la joven, y se hubiese dicho que asistía a la ejecucion de un milagro. Despues de esta muda contemplacion, cogió los remos y empezó a remar con toda la velocidad que le permitian sus fuerzas, muy debilitadas por la abundante sangre que le brotaba de la herida. Algunos instantes despues alcanzó a Laurella.

—Vuelve a la barca, ¡te lo pido por la Virgen Santísima! dijo. ¡He sido un insensato! mi cabeza arde, me volví loco, y no sabía ni lo que hacia ni lo que decía. Laurella, sube a la barca. No te pido que me perdones, sino que salves tu vida.

Esta continuaba nadando, como si nada hubiese oído.

—Oyeme, Laurella. Nunca llegarás a tocar la costa. ¿No sabes que hay dos millas desde aquí? ¡Piensa en tu pobre madre! Si te sucede alguna desgracia, morirá de pena.

La joven, sin pronunciar una palabra, midió con la vista la distancia que todavía la separaba de la costa, se puso a nadar en direccion de la barca, y llegada a esta se cogió a ella con ambas manos. Antonino se levantó para ayudarla; pero subió sola con la mayor presteza, y fué a colocarse en su antiguo asiento, permaneciendo siempre callada. Como su peso hizo inclinar la barca, la chaqueta de Antonino cayó al mar; mas cuando este vió que Laurella se había salvado, no se cuidó de otra cosa que de dar impulso a los remos, mientras ella se ocupaba en torcer el vestido y los cabellos, que estaban empapados de agua.

(Se concluirá.)

de Noviembre de 1862.—Clemente Conte.—Jacinto Bruzessi. Ya que nos ocupamos de refutaciones del general Garibaldi, pongo á continuación la que insertó la *Perseveranza* de ayer: «Fina 15 de Noviembre de 1862.—Señor director del periódico la *Perseveranza*: Estoy autorizado por el general Garibaldi para declarar falsas las voces hechas circular de dictadura propuesta por el ray, así como de otro acuerdo cualquiera.—Nicolera.»

INDUSTRIA LANERA EN CATALUÑA.

Los fabricantes de lanería de Cataluña han dirigido al gobierno una exposición pidiendo se reuervan los obstáculos que hasta hoy han cerrado los mercados de las Antillas á los productos de sus fábricas. Dos años hace que este documento ha sido presentado al presidente del Consejo de ministros, por una comisión compuesta de los señores Madoz, Paz, Moret y Turull, sin que á pesar del tiempo trascurrido se haya adoptado disposición alguna respecto á un asunto que tanto interesa á la industria nacional.

La *Revista de intereses generales de España* publica en su último número la exposición á que nos referimos; y á continuación la insertamos, con los comentarios que hace nuestro ilustrado colega, lamentándose con sobrada razón de la apatía del gobierno, y pidiendo que resuelva cuanto antes una cuestión sumamente interesante para Cataluña.

El arancel de la isla de Cuba reclama una reforma radical. En el caso concreto á que la exposición se refiere, nada hay que justifique sus disposiciones. Por una parte, señala un derecho á los géneros extranjeros, que es perfectamente ilusorio: por otra, grava la industria nacional, cerrándole los mercados de Cuba, sin obtener ningún beneficio para el Tesoro, puesto que la estadística demuestra que las importaciones son nulas.

Nunca mejor que hoy que Cataluña está atravesando un período de crisis por falta de algodones, podría el gobierno hacer plena justicia á los reclamantes, suprimiendo los derechos que aducen nuestras lanas en Ultramar, abriendo de este modo nuevos mercados á las producciones de la península, y proporcionando trabajo en las fábricas de lanas á los operarios que sufren las consecuencias de la guerra de los Estados-Unidos.

Estamos dispuestos á apoyar por cuantos medios nos sea posible la reclamación que hace nuestro ilustrado colega la *Revista de intereses generales*, y llamamos la atención del gobierno hacia el importante documento que ha dado á luz que publicamos á continuación, precedido de los comentarios, para que nuestros lectores puedan apreciar la justicia que asiste á los fabricantes de Cataluña:

LAS LANAS DE CATALUÑA Y EL MERCADO DE AMÉRICA.

«Van á cumplir cerca de dos años desde que una comisión de diputados á Cortes por Cataluña, compuesta de los Sres. Madoz, Paz, Moret y Turull, entregó al señor presidente del Consejo de ministros la exposición, redactada por el señor de Paz, que insertamos al pie de estas líneas, y en la cual los fabricantes de lanería de Cataluña piden, apoyados en las sólidas y lúcidas consideraciones que contiene ese documento, la fácil remoción de los obstáculos que hasta hoy han cerrado los mercados de nuestras provincias de América á los géneros del país.

No pretendemos formular cargos ajenos á la índole de nuestra publicación y al propósito que nos anima, que es el que se dispense la justa protección al trabajo nacional, que no niega ni puede negar una administración ilustrada. Pero séanos lícito lamentarnos de que hasta hoy hayan sido infructuosos tan fundados ruegos, haciéndolos de nuevo para que este asunto, tan fácil y trillado como se ve, no permanezca en los archivos de la inacción de nuestro país, con gravísimo perjuicio de la riqueza pública, y de los esfuerzos honrosos de las industriosas poblaciones, que tienen más de un título adquirido á la consideración del gobierno, y á las cuales S. M., solicita siempre por el bien de sus súbditos, ofreció la protección que merecen.

He aquí la exposición á que nos referimos: «Señora.—Los fabricantes de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, que puestas á los R. P. de V. M. suscriben esta reverente solicitud, creían hacer injuria al celo é ilustración del gobierno dudando un momento de la protección que desea dispensar á la industria lanera, no solo por los grandes capitales invertidos en ella, sino por tratarse de uno de los artículos más importantes en el cuadro de la riqueza del país, de una industria muy popular en nuestra patria, y estrechamente ligada con el porvenir de ella muy recomendable, la ganadería, tan enlazada á su vez con el progreso y desarrollo de nuestra agricultura.

En esta justa confianza, pues, al discurrir los exponentes sobre los medios de levantar algo los abatedos capitales que simboliza la industria lanera, tan adelantada como ha visto V. M. en su último viaje á este fel y adicto principado, han considerado que uno de los medios más eficaces para aliviar el ahogo en que la falta de pedidos coloca á muchos fabricantes, era abrir á los productos de la península el mercado de nuestras provincias de Ultramar, poco ménos que cerrado en el día, merced á la lucha desigual que, por los hechos y consideraciones que vamos á someter á la sabiduría de V. M., debe sostener la industria del país con la concurrencia de los géneros extranjeros; concurrencia que reduce á la nulidad la protección que se ha creído dispensar á los productos nacionales.

Los géneros de la península pagan el 7 por 100 por su introducción en las provincias de Ultramar. Los géneros extranjeros devengan un 22 ó un 23 por 100; ¿qué mayor protección há menester la industria nacional, se exclamara, que esa diferencia en los derechos de aduanas?

El fabricante, señora, paga derechos en la importación de las primeras materias; derechos que significan un rendimiento para el Tesoro y una protección equitativa á los productores é explotadores del artículo. La lana sajona que emplea para los paños finos, el carbón de piedra, el rédito del capital empleado, todo encarece la producción: por manera que el mayor adeudo de derechos impuestos á los géneros extranjeros es inferior al mayor costo de la elaboración del género de la península. No hay, por consiguiente, en esta diferencia del arancel protección á la industria nacional.

Pero aun así, los fabricantes españoles lucharían con firmeza en la esperanza de que una serie de bonanzas que están padeciendo mejorarán dentro de algunos años los medios de producción; más con lo que no pueden luchar es con el triste resultado de una administración viciosa que se advierte en la recudación de los derechos de aduanas

cuando se introducen los géneros extranjeros en aquellas provincias. Esto procede de un mal gravísimo de que adolecen los aranceles de Ultramar: el de hacerse el adeudo, no por derechos fijos, como sucede en la península, sino por los géneros *ad valorem*, quedando así al arbitrio del empleado y á la mala fé del comerciante el presentar facturas de precios fingidos y supuestos. Así sucede que los paños más finos extranjeros tienen introducción por los precios de las clases inferiores, y valorándolos á menos de la mitad de su verdadero precio, como los valoran, resulta que el derecho protector de 23 1/2 por 100, se reduce á ménos de la mitad, ó sea á 10 por 100, con grave perjuicio del Tesoro y de la industria nacional.

La prueba irrecusable de ello, elocuentísima, la tenemos en las cifras que arrojan las balanzas del comercio de Cuba; la de 1858, por ejemplo, que tenemos á la vista.

No se concibe, sin el indicado vicio, que mientras nosotros, aurrados con frecuencia para dar salida á la producción, no introducimos en Ultramar más que 1,600 varas de paño, los extranjeros introducen de 54 á 55,000; que mientras los géneros de la península figuran valorados á 52 rs. vara, los extranjeros lo están á 35 rs. ¿Será que estos provean aquellas posesiones del género basto?

El clima y la condición social de la isla de Cuba rechazan del todo semejante suposición. Allí no se expenden los géneros bastos, porque no hay consumo de ellos. La explicación lógica, pues, del fenómeno que apuntamos existe solo en lo que llevamos indicado, á lo cual no se dará ciertamente réplica satisfactoria.

Señora: los esfuerzos de los fabricantes han llegado á perfeccionar la producción hasta el punto de que no pocas tiendas explotan con la venta de los géneros del país las preocupaciones vulgares y los estímulos de la vanidad ignorante. Nada más lógico, pues, que una eficaz protección que, impulsando este ramo importante de la industria del país, asegure al Tesoro al propio tiempo legítimos rendimientos. Y tal es el pensamiento que ha inspirado esta reverente solicitud, dirigida á que á los géneros extranjeros aduden por un derecho fijo, que la experiencia acredita ser el de más seguros resultados, y no *ad valorem*, que es discrecional, y á obtener la supresión del 7 por 100 que adeudan nuestros géneros en Ultramar, dejándolo reducido á un mero derecho de balanza.

Desde luego se presenta algo violento que tratándose de provincias que pertenecen á una misma monarquía, se imponga semejante traba y gravamen al comercio de importación en nuestras Antillas. Bien sabemos que á esto se nos contestará que la lógica exigirá también que se suprimieran los derechos que los frutos coloniales pagan á su introducción en la península; pero no existe paridad por una razón fortísima cuanto práctica. Los frutos coloniales de nuestras provincias ultramarinas no tienen rival en el mundo, porque la provida naturaleza les ha dado un irresistible preferencia, fuera de que su comercio está protegido por el derecho superior que se exige á los frutos procedentes del extranjero: no sucede así con los productos de la industria manufacturera, y dígalos si no lo que llevamos antes apuntado. Contra el orden natural de las cosas, están convertidas las provincias de Ultramar en mercado extranjero, del que se hallan excluidos nuestros géneros.

¿Qué perdería el Tesoro en ello? Los rendimientos de ese 7 por 100.

Pero lo compensarían sobradamente, de un modo directo, por una parte, los mayores ingresos conseguidos al aumento de importación de lanas finas, que exigiría el mayor consumo: de un modo indirecto el progreso de nuestra marina en esa importación, y luego exportación del género á Ultramar, y el aumento de trabajo y riqueza que se traducen por materia imponible. Difícilmente puede presentarse, señora, una petición que evidentemente lleve un propósito más razonable: el de la justa protección á un ramo de riqueza del país, y el de la extirpación del fraude que, en perjuicio de la misma y del Tesoro, hoy día ocurre, según los más poderosos indicios. Fundados, pues, en ella los exponentes, y confiados en los elevados sentimientos de V. M. é ilustración de su gobierno,—Suplican, etc.—(Siguen las firmas.)»

EL REINO.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Las consideraciones que expusimos en nuestro número del martes, encaminadas á manifestar una vez más la íntima y genuina naturaleza de la verdadera *union liberal*, nos habian sido inspiradas esencialmente por uno de los últimos artículos de nuestro colega *La Iberia*, en que, llevado de su justificado espíritu de oposición, pero confundiendo con harta ligereza hechos y principios, negaba que la misma *union liberal* debiese su origen á una idea, á un determinado dogma político, y representase otra cosa que egoístas personalidades.

Manifestamos á este intento y repetidamente á *La Iberia*, y en general á todas las publicaciones que hemos visto arrastradas por este error de apreciación, que no debía olvidarse el inmenso abismo que hoy separa en todos los terrenos á la actual situación de una que mereciera con justicia el nombre de *union liberal*; que la *union liberal* solo habia servido al general O'Donnell hasta ahora como una enseña á cuya sombra ha osado poner en práctica los únicos é infundados principios de su criterio político, que solo se relaciona en la práctica con las sugestiones de su ineptitud ó de sus compromisos personalísimos; que la *union liberal* nunca ha podido tener afinidad alguna con la marcha de este gobierno, manantial de torpezas y de hechos y escándalos reaccionarios, y está hoy solo representada en España por los hombres de la disidencia, por esos hombres cuyos altos títulos á la consideración pública tienen por base la consecuencia política y una fé inquebrantable en sus convicciones.

Y desde este punto de partida vinimos á probar una vez más, que siendo el terreno de los principios la única senda aceptable para los hombres de la disidencia, verdaderos y únicos apóstoles de la *union liberal*, y habiendo dado esos hombres, más que los de ningún otro partido, el honroso espectáculo que han ofrecido á la nación, abandonando todos y cada uno de ellos los altos puestos que ocupaban en la administra-

ción del Estado, y que no han vacilado en cambiar por la oscuridad y la independencia, desde el momento en que vieron al general O'Donnell faltar á los antecedentes y los deberes del principio que lo habia elevado al poder, la verdadera *union liberal*, representada por la abnegación y consecuencia patriótica de estos hombres, no solo no es un pretexto teórico de aisladas y mezquinas ambiciones, sino que, por el contrario, es una gran idea de gobierno, un feundísimo dogma político, y una gran teoría constitucional para nuestra España.

Desconocer esta verdad, añadimos, es confundir lamentablemente una buena causa con unos resultados que le son completa y lógicamente extraños, y es olvidar la historia política de nuestro país en los últimos años. Gastados en la esfera de los actos gubernamentales los partidos que el régimen liberal habia creado en España desde su triunfo sobre las antiguas instituciones; reducido á la impotencia el partido progresista despues de haber prestado toda su utilidad á la causa pública en la aplicación de los adelantos á que habia servido como de palanca removedora, como de fuerza constitutiva y radical; gastado á su vez, fraccionado, destruido el partido moderado, cuyos servicios á la nación en determinadas épocas, y aun en el terreno mismo de nuestras reformas administrativas, tampoco pueden negarse; inaplicables ya para nuestro país la tesis y la antítesis de nuestro primer sistema constitucional, hombres verdaderamente pensadores y amantes de nuestras instituciones liberales volvieron los ojos hacia la única síntesis política que tenia de hecho y de derecho el poder y la fuerza bastantes á seguir la obra de nuestra prosperidad y regeneración social, aceptando todo lo útil, todo lo bueno, todo lo aceptable que aún pudieran ofrecer las antiguas y decrepitas fracciones; armonizando con un criterio conciliador sus diversas aspiraciones, y brindando, en fin, á nuestra patria un gobierno que habia de ser como el crisol de todas nuestras controversias, luchas y antagonismos, para dar por resultado, en toda su pureza, el arraigo y afianzamiento de las prácticas representativas en España, y por consecuencia la obra de nuestro engrandecimiento nacional.

Esta es, pues, repetiremos, la única, la fie historia de la verdadera *union liberal*, ni realizada ni aceptada por el actual gobierno. Esta es la idea motriz de ese gran partido que, gracias á la torpe ó parcial ceguera del duque de Tetuan y sus correligionarios, está hoy todavía en embrión y vive solo para el porvenir. ¿Acepta ahora *La Iberia* esta idea? ¿Conviene su buen juicio en la verdad de nuestras apreciaciones, y en toda la utilidad y grandeza del principio fundamental que preside á las convicciones de la fracción disidente?

Pues todavía aspiramos á más. Todavía pretendemos hacer conocer á *La Iberia* que la *union liberal* es y debe ser la mayor esperanza del partido progresista que representa dicho periódico.

La *union liberal*, por su origen, es un progreso, porque nació de una necesidad teórica y práctica de nuestras evoluciones políticas, como síntesis de los partidos medios. Pues bien: la *union liberal*, en su porvenir, será una gran reforma, será un progreso que aceptará indudablemente todos los adelantos científicos, sociales y gubernativos que el espíritu de la época la señale, dentro de los límites que la imponen nuestras venerandas instituciones fundamentales; que por la historia y por el patriotismo se estrechan y estrecharán á nuestro futuro. ¿Y no es este resumen de un credo político que conduce al que hoy profesan los que constituyen el resto del progresismo puro? ¿Dónde, sino en el seno de ese gran partido nacional, dónde sino al amparo de esa bandera de *union*, podrá encontrar el verdadero, racional y templado progresismo, mejor aplicación de sus principios y mayores garantías para su establecimiento y desarrollo?

La *union liberal* no podrá desconocer nunca que, á la sombra del trono constitucional y protector que hoy preside los destinos de nuestra nacionalidad, el gobierno que aspire á merecer bien de la opinión y del fallo histórico en el porvenir, aunque respete y procure tener á salvo todo aquello que el pasado le enseñe como útil y respetable, debe forzosamente seguir el movimiento que hoy rige las ideas, que hoy sirve de base á nuestras glorias científicas y de vida á la civilización universal. La *union liberal*, partido del presente y de durable porvenir; partido armonizador, sin que aspire á resumir en sí todos los partidos, porque no es posible intentarlo siquiera á los que aman con filial cariño las instituciones representativas, tendrá que ser contraria, y lo es ya, y lo ha sido desde su nacimiento, á todas las fracciones retrógradas, á toda idea de oscurantismo y de infecundidad política, y tendrá, forzosa y concienzudamente, que tender su mano, que acoger bajo su bandera á todos los partidos que, dentro del

constitucionalismo, quieran y puedan favorecer sus medios de acción.

Ahora bien: el partido progresista es del porvenir; el partido progresista, que acaso por necesidades históricas ha sido siempre hijo de la revolución, debe aspirar á serlo alguna vez de la convicción y de la idea. Y solo un gran partido nacional, solo la verdadera *union liberal* puede ofrecerle la realización de estas justas y patrióticas aspiraciones.

Para la reorganización de un partido político que aspira á constituirse con nuevos y fecundos elementos, sobre la base de sus antiguos dogmas, se necesita primeramente la abjuración franca, espontánea y filosófica de pasados errores. El partido progresista tiene indudablemente faltas y desaciertos de que acusarse.

Hijo primogénito de la España liberal, él puso en los labios de nuestra nación su catecismo gubernativo, y fué saludado un día por el general entusiasmo de los hombres que habian consumado la epopeya de nuestra independencia, por la generación que formaba en la primera fila de nuestras pléyades constitucionales; él se anunció á nuestro país con voz tan poderosa y conmovedora como la de sus Argüelles, Calatravas y Landeros; él sirvió de firmísimo sosten á la causa liberal, absorbiendo casi el interés y la inmensa responsabilidad de los patrióticos que sacaron la nave del Estado de entre los escollos de la guerra dinástica; él, en fin, sirvió de iniciador á muchas de nuestras modernas conquistas é instituciones.

Pero en cambio, el partido progresista se vió tambien, cuando pasó la época de su primer período histórico, abandonado por muchas de sus altas entidades, víctima de defecciones numerosas. Pero en cambio, el partido progresista, cuando despues de once años se vió otra vez llamado á las esferas del gobierno, quiso aplicar á la situación de la España política de entonces su primitivo criterio, sus teorías tradicionales, y el partido progresista se vió incapaz de regir nuestros destinos nacionales, incapaz de cumplir sus aspiraciones y las necesidades de la nación; porque no era el partido nuevo, reorganizador, tolerante y enérgico que el país necesitaba; porque nada hizo en el terreno de las verdaderas reformas; porque no supo identificarse con el espíritu de la época, y porque las transformaciones que realizó, sobre no ofrecernos otra novedad que la de mayores males y obstáculos para el principio representativo, solo sirvieron para declararle inepto, incooperante.

Estos negativos y sensibles resultados, que el partido progresista atribuyó á la injusticia y la intolerancia, pero que en el fondo eran el fruto lógico de sus actos, la explicación natural de sus errores, engendraron decidida y súbitamente en él cierto desamor, ciertos rencores hacia principios que hasta allí habia defendido, á instituciones que hasta allí habia venerado; y esto hasta un punto que sus más autorizados miembros lo hicieron comprender así en el seno de la representación nacional. De aquí el actual estado de ese partido; de aquí que vea hoy tan distante el día de su nuevo triunfo, y que á su pesar se sienta rechazado y temido por todos los amantes del orden público y de nuestra verdadera y progresiva marcha constitucional.

Para el partido progresista es, pues, una necesidad vital reconstituirse, organizarse, olvidar añejos é impremeditados desaciertos, y ofrecerse al porvenir de la España representativa tan aceptable y patriótico como lo fué en su nacimiento.

¿Y cree el partido progresista que ninguna fracción retrógrada puede ofrecerle los medios de su nuevo crédito y de su nueva vitalidad? No, ciertamente. De quien el progresismo debe esperar todo, es de un partido que rompa para siempre con toda suerte de reacciones, de un partido que acepte con patriótica nobleza el olvido y la abjuración de sus faltas, y que, ó ya admitiendo en su seno la fusión de sus más puros principios, ó ya compartiendo con él el interés y la vida parlamentaria, le ofrezca de nuevo la esperanza del poder, por las vías del orden, de la legalidad y del verdadero constitucionalismo.

Pues bien: la verdadera, la legítima *union liberal*, es en este sentido, y como antes dijimos, la mejor esperanza de los que aman el progreso, porque es la única idea política compatible con el presente, y de legítima aceptación para el porvenir. Porque es el único partido que acepta el concurso, la inteligencia y el patriotismo de todos los buenos españoles, de todos los que se interesan de buena fé por nuestro engrandecimiento; porque es, en fin, hoy la idea de esos hombres que al protestar diariamente de los errores y torpezas del actual gobierno, ofrecen con verdadera grandeza al país una oposición de principios y de honrosísimas aspiraciones.

Esto es lo que por hoy tenemos que decir á nuestro apreciable colega *La Iberia*, esperando que su buen criterio hará justicia á nuestros deseos é indicaciones.

El Constitucional, que como diario resellado, se adhiere desesperadamente á la situación actual, que contempla como su único refugio, á pesar de los continuos desdenes que de ella sufre á todas horas, no cesa jamás de repetir en todos los tonos posibles que esa situación es fuerte, robusta é incontrastable, que dentro de su seno no hay lucha alguna de elementos desacordes, y que su existencia está asegurada por dilatados y felices años. Pero no contento con esto, y buscando con ahínco argumentos contra la conducta de las oposiciones, viene últimamente acusando á estas de que, reconociendo su impotencia para derribar con sus propias fuerzas el orden de cosas existente, procuran darle muerte suscitando disensiones y rivalidades entre sus miembros procedentes de distintas escuelas políticas, y acusando al gobierno de inclinarse con preferencia en favor, ora de tales, ora de cuales tendencias y personalidades.

A tales afirmaciones debemos desde luego contestar que las oposiciones, cuando hablan de sí el gobierno se inclina hacia, determinados caminos, lo hacen no é trabajar para suscitarse celos y envidias entre los elementos componentes de la situación, sino señalar simplemente los síntomas de descomposición de la falsa *union liberal*, y presentarlos ante los ojos de la nación para que esta contemple con repugnancia esas intrigas caseras, esas riñas de familia, esas ridículas y tristísimas nimerdades y pequenezes que constituyen los grandes asuntos que preocupan la atención del duque de Tetuan y de sus insignes compañeros. Esto es lo que hacen las oposiciones. ¿Y se querria que no lo hicieran? ¿Se querria que pasaran por alto esos diarios y vergonzantes pormenores, que con tanta fidelidad retratan el carácter del sistema de desgobernado que nos rige? Pues si eso se quiere, eso no se conseguirá, porque las oposiciones tienen el imprescindible deber de levantar el velo que cubre las flaquezas de esta extraña y anómala situación política personificada en el general O'Donnell.

Comprendemos, sin embargo, las quejas y las acusaciones de *El Constitucional*. Es muy amargo para los resellados escuchar un día y otro día que el gobierno desdena á los ex-progresistas, que estos son postergados ante el elemento puramente moderado y reaccionario, y que su papel se reduce al de unos ciegos servidores. Pero si esto es así, si los ex-progresistas no han podido hacer sentir su influencia en la marcha de los negocios públicos, si en la cuestión de la presidencia se ha visto al gabinete buscar solo sus candidatos en determinado círculo, acordándose de Mon, de Mayans y de Lopez Ballesteros, pero nunca de ningún resellado; si todo esto es cierto, repetimos, sufra y devore en silencio *El Constitucional* las naturales consecuencias de su sumisión incondicional y servil, y no eche en cara á los diarios de oposición el llevar su mano á miserias que solo tocan por cumplir con una penosa y dura obligación.

Las oposiciones, pues, volvemos á decir, no tratan nunca de suscitarse, usando de una mezcla táctica, rivalidades y celos entre los miembros moderados y progresistas de la actual situación; sino que se limitan á señalar al juicio público ese hervidero de pasiones ruines que se agitan en el seno de la mal llamada política que están encomendados hoy los destinos de nuestra desventurada patria.

Por otra parte, ni queremos ni debemos negar que esa disordinada de miras, esa contrariedad de intereses personales que reinan dentro del orden de cosas á la sazón existente, son una de las causas que han de originar la próxima caída del ministerio. Pero tenga presente *El Constitucional* que el sistema de las oposiciones no se reduce á fomentar ese gérmen de muerte. Las oposiciones gustan de usar armas más nobles que las que consisten en crear y agriar querrelas con chismes y patrañas.

Las oposiciones gustan de luchar en un terreno digno, legal, parlamentario, defendiendo ideas, presentando doctrinas, sustentando dogmas y principios. Pero no es suya la culpa si carecen de libertad para atacar al gobierno con entera energía en la prensa; no es suya la culpa si despues de triunfar en las disusiones de las Cámaras, hay mayorías obedientes que dan la razón al gabinete en el campo de las votaciones. Consúltese de nuevo la voluntad del país; no se fuerce la voluntad de los electores; vengán á las Cortes representantes verdaderos de la opinión nacional; dese amplia libertad á la prensa; y entonces veremos si el gobierno se apoya en aceptables y sólidos fundamentos. Entretanto los periódicos de oposición no cesaremos de sacar á luz cuantas faltas nos sea posible hallar en la situación y descubrir sin sufrir denuncias ó causas de real orden.

Entretanto no cesaremos de decir al ministerio: ¿Qué ha sido de tus promesas? ¿Cómo has decidido los importantes problemas que durante estos últimos años se han venido presentando, tanto interiores como exteriores? ¿Qué has hecho del honor y de los intereses españoles en los asuntos de Méjico? ¿Qué provechosa y grande iniciativa has tomado respecto á Italia? ¿Qué frutos has conseguido para España de la expedición á Cochinchina? ¿Qué ventajas has obtenido de la costosa y sangrienta campaña de Africa? ¿Qué has hecho de la proyectada reforma electoral? ¿Qué de la ley de ayuntamientos y diputaciones provinciales? ¿Qué de la orgánica para las carreras civiles en el orden administrativo? Resolver las multiplicadas cuestiones sobre que versan todas estas leyes, y resolverlas con un criterio prudentemente liberal y no apartándose nunca del espíritu y letra del código fundamental de la monarquía; atender en primer y único término á las reglas de la justicia y á la prosperidad de España; tales debían ser las bases de la conducta del gobierno. Que la nación diga si á ellas ha atendido.

La discusión parlamentaria sigue su curso en

Tarin sin incidentes particulares. En la sesión del viernes el ministerio ha sido atacado por M. Massari, que le ha echado en cara su debilidad, y defendido por M. Boggio, que ha echado sobre el gabinete anterior toda la culpa de la actual situación.

El sábado, M. Boggio continuó su discurso, para abordar la cuestión exterior é indagar si las dificultades creadas al gobierno italiano no procedían de las deliberaciones que provocó M. de Cavour después de la votación de la declaración de Roma por capital de Italia.

El orador terminó pidiendo la adopción de un orden del día que no cerraba el camino para un arreglo entre el gobierno y las diversas fracciones de la Cámara, para la reconstitución del gabinete.

Después de M. Boggio, MM. de Sanctis y de Casarà han atacado al ministerio, y particularmente á M. Ratazzi, por su conducta en 1859 al día siguiente de la paz de Villafranca.

M. Popoli ha rechazado la acusación de los dos diputados, y su discurso, favorable á la unidad italiana, ha sido calorosamente aplaudido por la Cámara.

La *Discusione* publica, á título de documentos, veintidos telegramas dirigidos por monseñor Ratazzi durante los acontecimientos de Mayo y Julio, exhortando á los prefectos de las provincias que ejerciesen una vigilancia activa sobre los reclutadores garibaldinos.

Acaban de exponer en la academia Albertina de Milán un grupo de mármol, ejecutado por el escultor V. Vela, que representa la Italia agradecida á la Francia. Es un regalo que hacen las señoras milanesas á la emperatriz Eugenia.

Dicen de Atenas con fecha 22 que las operaciones electorales empezarán definitivamente el 6 de Diciembre para cerrarse el 10.

El príncipe Alfredo es esperado en Corfú, en donde se prepara una grande recepción. La presencia del joven príncipe en las islas Jónicas es muy hábilmente calculada para excitar el celo de los promovedores de su candidatura.

Se dice que no será imposible que el ministerio inglés adelantase algunos días la reunión del Parlamento británico, á pesar de que el decreto de clausura fijaba para el 13 de Enero la próxima reunión.

El consejo se reúne casi todos los días en Londres. Los asuntos de Grecia y América ocupan una gran parte de las deliberaciones ministeriales, y el gabinete Palmerston parece que desea pedir la aprobación de los comunes en la política que ha adoptado en Atenas y Washington.

La destitución del general Mac-Clellan es un nuevo embarazo para los partidarios de la guerra de América. No se atreven á aplaudir la medida que priva al ejército del Norte de uno de sus más hábiles generales, y todavía se atreven á confesar las causas de esta sensible pérdida.

El general Mac-Clellan cae á impulsos de una intriga política que el *Times*, que no prodiga siempre las expresiones, denuncia claramente en estas palabras: «la envidia del partido republicano.»

Los exagerados defensores del Norte quisieran disimular de muy buena gana esta falta, que descubre una profunda división en el seno del gobierno de Washington. Pero las correspondencias desmentirían todo razonamiento que tuviese por objeto presentar la importancia alcanzada por los partidarios de la paz.

Las últimas noticias sobre las operaciones electorales, que tomamos del *Times*, demuestran, en efecto, que los demócratas han triunfado en los centros más importantes del republicanismo, como en Nueva-York.

En Illinois mismo, en el Estado en que nació el presidente Lincoln, y que era republicano hace diez y ocho meses, seis demócratas han sido elegidos contra cinco republicanos. El Ohio ha dado igualmente la mayoría á los demócratas.

Después de Nueva-York del 15 anuncian un manifiesto del general Mac-Clellan. Al abandonar á sus soldados, renovó el general sus protestas de fidelidad y reconocimiento á la Constitución.

El ex-jefe del ejército del Norte se retiró á New-Jersey.

Es tal la situación financiera de Nueva-York, que el ministro de Hacienda ha tenido que contratar un empréstito de 12 millones de dólares por quince días, hasta que se abra un empréstito público.

El interés sobre el oro es de 32 1/2.

Corre el rumor de que la toma de posesión del mando por el general Burnside había sido señalada por una derrota de los federales. Pero este rumor era aún dudoso y casi se negaba la exactitud.

Nos escriben de Londres el 21 de Noviembre que S. E. el baron de Bunnow, embajador de Rusia, había dado conocimiento al conde Russell de un despacho del príncipe Gortschakoff, cuyo objeto era establecer que el gabinete de San Petersburgo no intentaba separarse del espíritu y letra del párrafo tercero del protocolo de Londres del 3 de Febrero de 1850, y que por lo tanto no podría reconocer como soberano de Grecia ningún príncipe que perteneciese á alguna de las tres familias colocadas bajo esta interdicción.

Creemos que una análoga comunicación ha sido dirigida á M. Drouyn de Lhuys por monseñor d'Oubril, encargado de negocios de Rusia en París.

Sigue, como es natural, preocupando la cuestión de la presidencia del Congreso, no obstante que el gobierno haya dado ya la consigna de que su candidato es el Sr. Lopez Ballesteros.

Véase lo que acerca del particular dijo anoche *La Correspondencia*:

«El Sr. D. Diego Lopez Ballesteros ha aceptado,

una conferencia que tuvo anoche con el duque de Tetuan, la candidatura ministerial para presidente del Congreso. El Sr. Ballesteros ha declarado terminantemente que aprueba sin restricción de ninguna especie los actos del gobierno, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores (*La Correspondencia* es la que subraya la palabra), incluso la de Méjico, y esta especialmente, porque sea cualquiera el punto de vista bajo el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestión (nosotros somos los que subrayamos ahora), cree que ha llegado á ser nacional, y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho y se dispone á hacerlo el ministerio presidido por el general O'Donnell.»

Nos parece que las palabras que hemos puesto en distinto carácter de letra, revelan que por parte del Sr. Lopez Ballesteros ha habido reservas mentales cuyo alcance y resultados no nos es fácil conocer; pero desde luego aquellas palabras andan reñidas con las siguientes declaraciones que ahora mismo stampa *La Correspondencia*, al decir que «hace más de un mes que *La Correspondencia* viene diciendo que el gabinete no haría su candidato sino á quien incondicionalmente y sin restricción de ninguna clase no aceptara la política del gabinete.»

Y á renglón seguido la misma *Correspondencia* escribe así:

«Pregunta *El Contemporáneo* en su número de hoy:

«Aprueba el Sr. Ballesteros de un modo omnimodo la conducta del gobierno en los asuntos exteriores?»

—Sí, contestamos nosotros: completamente. Ya hemos dicho en otro lugar que así lo declaró anoche al duque de Tetuan.»

Pero *Las Novedades* pone en su verdadero terreno, es decir, en el de la necesidad, esta cuestión, escribiendo lo que sigue:

«*La Correspondencia* dice anoche en son de triunfo que el Sr. Lopez Ballesteros está conforme con el gobierno en todas las cuestiones, tanto interiores como exteriores. ¡Gran batalla hemos ganado! ¡Gran refuerzo para la situación! ¡Cómo andará esta cuando sus defensores se visten de gala porque han podido encontrar un presidente que se llama D. Diego Lopez Ballesteros!

¡Hay memoria en nuestros fastos parlamentarios de haberse presentado jamás un presidente de la talla política del candidato ministerial de hoy?»

La España dice:

«Aunque nosotros no reconocemos en el Sr. Ballesteros, persona excelente por otra parte, los títulos políticos y la alta significación que se necesitan para ejercer la gran autoridad que representa la presidencia del Congreso, no nos alegramos de que al transformarse en presidente venga á ser un partidario más de la política que tan resueltamente ha combatido *La Epoca*.»

El Contemporáneo:

«Entre los diarios ministeriales es uso y costumbre desmentir rotundamente á sus colegas, cuando tienen la osadía de poner en letras de molde un poco de lo mucho que pasa entre bastidores. El público sabe ya que las más veces un mentís como un templo significa que hay algo de verdad, y un mentís á medias, que la noticia es exacta. Con estos antecedentes, fácil es comprender el valor de la rectificación que publica anoche un periódico del gobierno, y ponemos á seguida:

«Dice un periódico de oposición, *El Contemporáneo*, que la preferencia dada á la candidatura del Sr. Lopez Ballesteros para la presidencia del Congreso, se debe á que el ministro de Marina, Sr. Zabala, exigió de sus compañeros, y estos no pudieron conseguir del Sr. Mayans, que declarase que no había tenido parte alguna en los sucesos electorales de Valencia, y que ofreciera aprobar incondicionalmente la política del gobierno en la cuestión mejicana.

Ignoramos el fundamento de la anterior noticia; pero desde luego haremos observar que hace más de un mes que *La Correspondencia* viene diciendo que el gabinete no haría su candidato sino á quien incondicionalmente y sin restricción de ninguna clase no aceptara la política del gabinete.»

Queda, pues, confirmado que el Sr. Mayans no ha querido aceptar la presidencia con las condiciones que quería imponerle el Sr. Zabala.»

El Clamor:

«El sábado se reúne el cóncilve unionista en el palacio de la Carrera de San Gerónimo.

«Saldrá mucho humo por las chimeneas?

Decimos esto porque á semejanza de lo que sucede en Roma cuando los cardenales están discordes en el nombramiento de Pontífice, lo cual se prueba cada día de reunión por el humo que producen las papeletas de candidatura que por empatarese son condenadas al fuego, del mismo modo aún no hemos visto al Sr. Lopez Ballesteros en la poltrona ex-monista.

Por eso esperamos, con la avidez que los moradores de la ciudad eterna, el *jom presidentem habemus*, que á guisa de Camarlingo, pronuncie algún resellado, *Matrii et Hispanis*.»

La Iberia:

«*La Epoca* dice que nos hemos aprovechado de un error de expresión de *La Correspondencia*, para hallar una contradicción entre las dos publicaciones ministeriales. Seguimos creyendo que sí, como dice *La Correspondencia*, el gobierno ha adoptado definitivamente la candidatura del Sr. Ballesteros, la mayoría tendrá que aceptarla sin discusión, porque suponiendo que no la aceptase ó que señalase otra, la mayoría no sería la mayoría del actual ministerio; por este solo acto se colocaría en la oposición. Si, pues, el ministerio ha señalado definitivamente su candidato, y la mayoría no puede dejar de aceptarlo sin manifestarse hostil al ministerio, ¿querrá decirnos *La Epoca* para qué se reúnen los diputados ministeriales? Porque si no es para recibir el orden del día, no puede ser para otra cosa que para declararse en oposición. Elija.»

Por último, dice así *Las Novedades*:

«ÚLTIMAS MANIOBRAS EN LA CUESTIÓN DE LA PRESIDENCIA.—Ya es conocida la opinión del ministerio en esta enmarañada cuestión; ya ha designado su candidato. El Sr. Lopez Ballesteros es el que ha merecido las simpatías del Consejo de ministros. Hubo un momento de vacilación con respecto al Sr. Mayans; pero las antipatías de los resellados

le dejaron tener de combate. Sin embargo, los resellados se ven entre Seila y Caribidis. Por huir del Sr. Mayans dan con el Sr. Ballesteros. Tan moderado ministerial, tan monista es uno como el otro. Los resellados no han podido lograr que sea aceptado el Sr. Moreno López, á pesar de ser un candidato de mejores condiciones políticas que el Sr. Ballesteros, y de más autoridad para tan elevado puesto. Tampoco lo han conseguido el general Prim ni *La España* y su hombre, que decididamente apoyaron esta candidatura, después de todo, con algún fundamento, puesto que representaba mejor la aprobación dada por el gobierno á la conducta de su plenipotenciario en Méjico; mientras que la del Sr. Ballesteros representa, por más que otra cosa se diga, al Sr. Mon, siendo su *alter ego*, como ha dicho muy oportunamente uno de nuestros colegas.

Tenemos, pues, candidato oficial, y tendremos además el sábado una reunión de la mayoría para designar, por pura fórmula, al candidato elegido por el gobierno.

Pero todo eso no es más que lo que se ve; y como nosotros nos hemos propuesto tener siempre al corriente á nuestros lectores de otras muchas cosas que pasan entre bastidores, no porque tengamos novedad para los que se agitan más ó ménos en los círculos políticos, sino porque deben conocerlas también los que viven más separados de esos centros; vamos á ocuparnos de la actitud de las diferentes fracciones que han de tomar una parte más activa en la lucha que se prepara, y de la que conserva el ministerio entre las dos aspiraciones más pronunciadas que bajo distinto punto de vista le combaten.

El gobierno ha lanzado ya sobre el tapete su primera carta. La fracción Mon y la que dirige el Sr. Rios Rosas se preparan.

Una y otra se proponen combatir al ministerio. Ambas desean darle la batalla, pero no están conformes en el plan.

La fracción Rios Rosas quiere combatir resueltamente en la cuestión de la presidencia; quisiera reunir todos los elementos de oposición, contando también con las fuerzas del Sr. Mon. El Sr. Rios Rosas triunfaría seguramente por este medio, porque á estas fuerzas se unirían otros muchos diputados ministeriales, de cuyas reuniones nos ha dado cuenta *El Eco del País*.

El ejército ministerial quedaría entonces reducido á la débil banda de los resellados, y á aquellos ministeriales más afectos al general O'Donnell, ó más apegados al quietismo de su destino, que les permite ir viviendo ó ir comiendo.

Pero está derrotada que el Sr. Mon ve tan clara como el Sr. Rios Rosas, no le agrada completamente por las consecuencias que puede producir. Ó produciría la caída del gabinete, ó una modificación; y en este caso ve el Sr. Mon perdida la oportunidad de dar la batalla al ministerio en un terreno que le agrada mucho más: en el de la discusión sobre los asuntos de Méjico.

En la elección del campo de combate hay, como se ve, mucho de interés personal por parte del señor Mon. Sus amigos sostienen que necesita rehabilitarse, porque son muchos los ataques de que ha sido objeto, y muchas las dudas que han sembrado ciertos ministeriales con respecto á su espanolismo.

El Sr. Mon espera que el debate que con este motivo se suscite, no solo le rehabilitará, sino que servirá para demostrar al país de una manera clara y evidente las insignes torpezas que ha cometido el gobierno en la malhadada cuestión de Méjico, comprometiendo á la nación española en una disidencia grave con la Francia.

Sobre esto es poco lo que hoy debemos manifestar, estando tan próximos los debates. Con decir que la candidatura del príncipe Maximiliano estuvo aceptada por el gobierno español antes que por el francés, está dicho todo. Recuerden ahora nuestros lectores el giro dado á esta cuestión, y las complicaciones que después surgieron, y pueden calcular si es ó no grave la responsabilidad que pesa sobre un ministerio que á tales conflictos nos ha expuesto.

El general O'Donnell, que conoce las campañas militares, presume también de entender las políticas; pero como es natural, ha necesitado fiarse en este terreno de su verdadero jefe de estado mayor, el Sr. Posada, que es el que en realidad ha elegido la posición. Ó el campo designado por el Sr. Rios Rosas, ó el que el Sr. Mon indicaba. El Sr. Posada se decidió por el último, y era lógico que así sucediera: en primer lugar, porque con esto prestaba un señalado servicio al Sr. Mon, á quien le unen ciertas afecciones que ni el tiempo ni las vicisitudes políticas han debilitado; al fin son paisanos; en segundo lugar, porque se le presenta una brillante ocasión de pasar momentos muy deliciosos, cruzándose de brazos al discutirse la cuestión de Méjico, recostando la cabeza en el respaldo del banco ministerial, y fijando sus miradas en las figuras que adornan el techo del Congreso, mientras que el Sr. Calderon pronuncia jadeante discursos de tres horas, teniendo que sostener todo el peso del combate.

«Cómo había de privarse el Sr. Posada de tan delicioso espectáculo? Así es que, tal vez como fin de fiesta, ha conseguido llevar por la mano al general O'Donnell y á D. Saturnino al campo elegido por el Sr. Mon. Los amigos del ex-embajador votarán la candidatura del Sr. Ballesteros, dando con esto una prueba de subordinación; y no solo la votarán, sino que harán los mayores esfuerzos para que la votación sea tan compacta como es conveniente para que el ministerio pueda llegar sin desmoronarse á la discusión de los asuntos de Méjico.

Esta es hoy la situación del gobierno, y esta es la actitud de las dos fracciones que más de cerca le combaten.»

Segun dice *La Correspondencia*, algunos diputados disidentes de la mayoría,—es decir, de la fracción Mon, del elemento nuevo, ó de los resellados,—que no están conformes con el gobierno en más de un punto grave y trascendental, han declarado públicamente (así dice *La Correspondencia*) que sean cualesquiera las quejas políticas (y las personales no?) que pu-

dieran tener del ministerio, darán á este su voto en las cuestiones vitales para el gabinete, creyendo que antes de todo debe salvarse la situación, que suponen disimuladamente combatida por personas que se dicen amigos del ministerio.

Allá veremos si hay tanta longanimidad por parte de las tres falanges de diputados de la mayoría que hemos señalado cuando llegue el caso:

Véase cómo ha sido recibida la afirmación de *La Correspondencia* por la prensa independiente.

Las Novedades: «¡Magnífica declaración! Anoche confiesa *La Correspondencia* que hay amigos del ministerio que le combaten disimuladamente.»

El Contemporáneo:

«Los diputados disidentes de quienes se habla en el párrafo anterior, deben de ser los amigos del Sr. Mon, porque los disidentes antiguos no pueden dar sus votos al gabinete, ni se prestan á una transacción que no se funde en los principios.»

La Discusion:

«Es decir, que según el diario competente, ahora la fracción disidente va á defender al ministerio contra los ministeriales, supuesto que estos son los únicos que pueden combatirle embosadamente... ¡Qué horrible galimatías!

«Estamos de enhorabuena! Hoy exclamar es preciso: —Este es el tiempo que quisiera ver el marqués de Villena!»

Ello es que hay su miedo de que la nueva disidencia de Mon, del llamado elemento nuevo y de los resellados, dé un mal rato al conde-duque, antes ó después de salvado el escollo de la cuestión presidencial.

Dice hoy *El Contemporáneo*:

«Será cierto? ¡Dios mío! El Excmo. Sr. D. Santiago Fernandez Negrete ó Gomez de Abello, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, han hecho dimisión. Así lo aseguraban anoche muchas personas, pero ¡Dios mío! no será cierto. En todo caso, quedan aplazadas por ahora las dimisiones hasta que D. Saturnino conteste al discurso del general Prim. Nadie lo hará con más elocuencia.»

El Telégrafo de Barcelona del 24 publica una correspondencia de Madrid, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«Comprendo hasta el desaliento de Posada Herrera, porque ya no lucha, porque el timon no gobierna. Después de sus últimas tentativas cerca de Mon, se ha cruzado de brazos, y espera con tranquilidad el chubasco. Cosa muy parecida hacen los demás ministros, y solo D. Leopoldo es el que lucha y rebusca, pero se cansa en vano. Después del espectáculo que está ofreciendo la política hace un mes, casi podría decirse que esta situación estaba herida mortalmente; pero en España no hay prevision posible, y sobre todo, no existen nunca datos bastantes para hacer saber cuándo una situación vive y cuándo debe morir.»

El Diario de Barcelona del mismo día inserta una correspondencia del ministerialísimo N., de la cual copiamos las siguientes líneas:

«Es indudable que se están dando en estos momentos pasos muy activos para venir á una inteligencia con los disidentes: diputados de la mayoría de la fracción llamada joven trabajan en este sentido; algunos se han aproximado al Sr. Rios Rosas para ofrecerle la candidatura presidencial si embebe el grupo disidente en la mayoría; pero hasta ahora nada se ha conseguido.

El Sr. Rios no se ha prestado á transacciones de ningún género. Que la mayoría y el gobierno ganarian mucho con el apoyo de un hombre como el Sr. Rios, no hay para qué decirlo; pero creo que se hacen ilusiones los que se lisonjean de vencer con ofrecimientos, por altos y honrosos que sean, resistencias que en su misma tenacidad tienen su elevación. *La Epoca* es la que más trabaja en este camino de aproximar el grupo disidente á la mayoría; lo cree una protesta que debe acabar para venir á apoyar á este gobierno que proclama la idea de union liberal á que aquel grupo rinde sincero culto. *La Epoca*, que por conquistar á los disidentes, va hasta la modificación, creen Vds. que conseguirá su objeto? Yo creo que no. El tiempo dirá quién se hace ilusiones.»

Respecto de las anteriores líneas, repetiremos cuanto hemos dicho acerca del particular: que la transacción solo la admitiremos en el terreno de los principios que dieran por resultado la desaparición de las causas eficientes que han producido el reaccionarismo de la política en lo interior y el funesto sesgo dado á las cuestiones exteriores.

Dice hoy *La España*:

«Conocido ya el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso, y la declaración hecha por *La Correspondencia* respecto á sus opiniones en la cuestión de Méjico, no está de más que se lean los siguientes renglones de *La Epoca*:

«Por nuestra parte anunciamos que apoyáramos al candidato que esta designase, de acuerdo con el gobierno, y no faltaremos á nuestra palabra. Hay circunstancias supremas en que la abnegación y el patriotismo imponen grandes deberes. No seremos nosotros los que faltemos á los que nos señalan nuestros lazos á una situación que vino á realizar una idea salvadora.»

Es decir, que si mañana se provoca una votación en el Congreso acerca de la aprobación dada por el gobierno á la política seguida en Méjico por el general Prim, *La Epoca* votará con el Sr. Lopez Ballesteros, esto es, con el gobierno.

Sin embargo, deja traslucir que no obra así por convicción, sino por deber, y habla de circunstancias supremas no sabemos para quién, y de abnegaciones que no sabemos tampoco en favor de quién recaen, y por último, de los lazos que la unen á esta situación.

A impulsos del patriotismo combatió *La Epoca* tan rudamente la conducta seguida en Méjico por el conde de Reus, y por patriotismo se prepara ya á aprobarla.

Diga francamente *La Epoca* que quiso arrastrar á toda vela al gobierno llevándolo á la desaprobarción de lo hecho en Méjico, y que no habiendo podido conseguirlo no tiene más remedio ahora que dejarse arrastrar por el gobierno, no por patriotismo ni por abnegación, que en este caso no son ni necesarios ni lógicos, sino por la fuerza de los lazos que la unen á la situación.

Esto es lo que nos parece justo.»

Anoche fueron recogidos los números de *El Pueblo* y *El Eco del Ejército*.

Y luego se quejará el gobierno si hay interrelaciones acerca del estado de la prensa.

Nos parece grave la indicación que hace hoy *El Contemporáneo* en las siguientes líneas.

Dice así: «Descamos que los periódicos ministeriales nos digan lo que haya de cierto acerca de la noticia que circula hace días por Madrid, de haberse negado el gobierno de la nación vecina á admitir en la escuela militar Saumur á varios jóvenes oficiales de caballería que se mandaban á ella por el ministerio de la Guerra para completar su instrucción.»

Segun dice una carta de París, el marqués de la Habana saldrá de aquella corte para Madrid el 27 de este mes, debiendo tomar una parte muy activa, segun dice, en la cuestión de Méjico, cuando esta se discuta en el Senado.

El corresponsal de un periódico de provincias reduce la promoción de generales que se ha anunciado, al ascenso á teniente general, del duque de Osuna, del Sr. Mendinueta y algun otro.

Hoy 27, víspera del cumpleaños del Príncipe Alfonso, es el designado para la solemne distribución de premios á la virtud. Se espera que asista al acto S. M. la Reina.

El Sr. D. Alonso Navarro, diputado á Cortes, se encuentra actualmente en Buñol, enfermo de alguna gravedad. Lo sentimos, y nos alegraremos se restablezca por completo.

Con motivo de verificarse mañana viernes en palacio el baile por el cumpleaños del Príncipe de Asturias, se celebrará hoy el consejo de ministros que preside semanalmente S. M. la Reina, y en él se leerá á esta augusta señora el discurso que debe pronunciar S. M. en el acto de abrir las Cortes.

Segun *La Correspondencia*, parece que la persona que reúne más probabilidades de ser nombrada ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, en reemplazo del malogrado Sr. D. Felipe Benicio Diaz, es el diputado á Cortes y oficial del propio ministerio, Sr. Suarez Inclan.

Se añade que se darán todos los demás ascensos de escala dentro del ministerio.

CRÓNICA GENERAL.

Anoche se cantó Lucia di Lammermoor en el teatro Real con un éxito que habria sido completo á haber tomado parte en la representación otro barítono.

La Sra. Lagrange se excedió á sí misma, sobre todo en el rondó de la locura, y produjo el mayor entusiasmo; tanto, que fué llamada cinco ó seis veces á la escena.

Franchini cantó admirablemente el duo con la Sra. Lagrange, el recitado del aria final y algunos pasajes del allegretto ó andantino de la misma.

En el *jab maledetta!* le faltó el arranque; pero en cambio en el *stirpe intuca* nos dió á conocer al verdadero tenor de raza y que cuando quiere sabe sentir, aunque no sienta.

La voz de Franchini es potente, y su entonación exquisita.

Si Cotogni en el gran quinteto hubiera siquiera procurado imitar al inolvidable Ronconi, esta pieza habria electrizado, pues la Sra. Lagrange y Franchini cantaron con verdadera pasión, con ánimo; pero la debilidad de voz de Cotogni y su falta de intención ó de energía, hicieron que el conjunto fuera pálido.

Los coros y la orquesta sin colorido.

La Sra. Roldés fué aplaudida con justicia, por la manera que tuvo de ejecutar el *riornello* de arpa de la cavatina de tiple.

Creemos que el profesor de flauta que ejecuta los pasajes del rondó, debió también ser aplaudido. Sentimos no saber su nombre, porque tendríamos sumo gusto en dejarle consignado.

«Habrá empezado anoche la resurrección artística del teatro Real? ¿Será el principio de la serie de los espectáculos brillantes que nos recordan años que pasaron? Nos alegráramos poderlo seguir diciendo.

La entrada fué un lleno.

Apenas tuvieron noticia los Sres. Larra y Rosa Gonzalez, secretarios de la comisión que se nombró para rendir un tributo de cariñoso entusiasmo al autor de *El tanto por ciento*, de la prematura y sensible muerte del modesto escritor Sr. Larrea, se pusieron de acuerdo con su digno presidente el Sr. Hartzembusch, y con un atento oficio firmado por los tres, remitieron al Sr. Catalina (D. Juan) la cantidad de mil y pico de reales que tenían en poder del tesoro de la junta, Sr. Salas, como resto de la suculencia á la corona, para que se los entregara á la viuda del Sr. Larrea.

En el oficio se suplicaba á esta desconsolada señora que aceptara para sus hijos tan insignificante donativo, como un recuerdo del laureado autor, que fué compañero del finado. Creemos que los señores Hartzembusch, Larra y Rosa Gonzalez, han interpretado, al obrar así, los deseos de sus compañeros de la junta y de todos los escritores.

Al mismo tiempo continúa realizándose con éxito una suscripción en favor de la viuda y niñas del desgraciado Larrea, cuyo entierro se verificó anteayer con acompañamiento de sus numerosos amigos.

Segun nuestras noticias, el importe de la suscripción abierta entre los escritores para hacer el funeral al Sr. Larrea, se entregará íntegro á su viuda, porque el Sr. Hubbard, director de la *Gaceta de ferro-carriles*, donde trabajaba el finado, desea por sí solo pagar los gastos del entierro, significando así el aprecio y estimación en que tenía las nobles cualidades del finado.

Este rasgo honra mucho al director de la *Gaceta de ferro-carriles*.

Se ha repartido el número del Museo Universal que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Cuatro palabras sobre la exposición de bellas artes.—Exposición de Londres.—La pesca del troyano.—Lancha cañonera de los federales.—Camino de hierro en Londres.—Consecuencias de una taza de café; por Bayon.—En el fondo, por Yago.—Aguariente.—Siempre vivas, poesía.—Misterio de una sombra, por Pedrosa.

Grabados. Letra de adorno.—Candelabro de los Sres. Garrard.—Lancha cañonera de los federales.—Tren de ensayo del ferro-carril subterráneo en Londres.—Un puñado de valientes.

El conocido escritor D. José María Gutiérrez de Alba va a publicar en breve un nuevo Romancero español, en cuya colaboración tomarán parte muchos de nuestros reputados poetas. Dicho Romancero, cuya idea esencial es asociar a las benéficas y civilizadoras reformas de nuestra cultura, cantará los premios a la virtud y las glorias nacionales. Esto solo basta para que todos los amantes de nuestra literatura se interesen, como nosotros, por tan útil y patriótico pensamiento como el que preside a la publicación del libro del Sr. Gutiérrez de Alba. Dámole por ello la más sincera enhorabuena.

Dentro de breves días se publicará una colección de composiciones poéticas de D. Florencio Moreno Godino, cuyas cualidades sobresalientes deben ser, a no dudarlo, la delicadeza de la expresión y el sentido de los asuntos, y cuyo principal defecto tememos que consista en sus pocas páginas.

En los seis días de la semana que acaba de transcurrir, han ocurrido catorce casos de muertes repentinas en personas conocidas en esta corte.

El sistema de caminos de hierro económicos alcanza gran éxito en el extranjero. Se ha comprendido que para unir muchas localidades de un rango secundario a las grandes líneas férreas, es preciso seguir otra marcha. Los caminos de hierro inmediatos a los ordinarios tienen la ventaja de no necesitar sino limitados capitales, y no tienen grandes gastos de explotación.

En Bélgica, Escocia y Alemania se construyen ya redes de una sola vía, donde circulan los trenes a pequeña velocidad.

El gobierno francés ha enviado ingenieros a Escocia para examinar los caminos de hierro económicos establecidos en aquel país. Hay algunos cuyos gastos de construcción se elevan de 80 a 83,000 francos por kilómetro. Véase cuánta diferencia hay entre las líneas cuyo coste kilométrico ha llegado a 300 ó 350,000 francos, y a veces más. Las pendientes llegan a ser hasta de 16 a 20 milímetros por metro. Las estaciones son sencillas; no hay servicio de noche; los empleados viven fuera de la vía. El consejo de administración no tiene sueldo, y los gastos de explotación están reducidos a lo puramente necesario.

tro, que siempre viene a ser cerca de una cuarta parte más que el de los caminos escoceses.

En París se ha fijado uno de estos días un bando relativo a los obreros cuyos trabajos exigen el empleo del martillo y otros instrumentos que producen estruendo. En este documento, que contiene dos artículos, se manda que los caldereros, hojalateros, herradores, herreros, y por regla general todos los industriales que ejercen oficios que hacen indispensable el uso del martillo, ó de máquinas y aparatos que ocasionen percusiones violentas, y por consiguiente un ruido bastante fuerte para resonar fuera de los talleres, y turbar de este modo la tranquilidad de los vecinos, deberán desde la publicación del edicto interrumpir diariamente sus trabajos desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana desde 1.º de Abril hasta el 30 de Setiembre, y de las nueve a las cinco de las mismas desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo.

Queda igualmente prohibido durante las épocas mencionadas el uso de los instrumentos ruidosos propios para alterar el descanso de los vecinos.

¿Por qué no se adopta en Madrid una medida del mismo género, ya que tanto se copia al vecino imperio?

Ayer ha podido convenirse todo Madrid de cuán perjudicial es el uso de las antiguas canales.

Las nubes todo el día se mantuvieron serenas, sin derramar una lágrima, y los chorros de las canales, producto de la nieve que se derretía, convertían las calles en un lago como en un día de diluvio.

¿Cuándo desaparecerán de los tejados muebles tan incómodos! Esto debía hacerse de la noche a la mañana, por un auto de buen gobierno.

Un panadero que venda 500 libras de pan diarias, y seis a cada libra dos onzas nada más, resulta que le queda cada año, contra la voluntad del comprador, la friolera de 32,206 rs. 16 mrs., en esta forma:

La sisa de dos onzas en cada libra de las que expende, hacen 1,000 onzas diarias, que forman 62 libras y media. Calculadas cada libra a doce cuartos, suman la cantidad de 88 rs. 8 mrs., los cuales, multiplicados por 365 días, dan los 32,206 reales 16 mrs. al año, antes indicados.

De consiguiente, un panadero que haya podido hacer impunemente la sisa de dos onzas en cada libra por espacio de cinco años, puede retirarse con una fortuna hecha; porque además de la ganancia que le ha dejado la libra corta que ha vendido como completa, le ha quedado el valor de las onzas, que asciende en los cinco años a 161,033 reales 22 mrs.

Creemos que la cosa merece vigilancia.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Diario de la Coruña vuelve a ocuparse del ferro-carril de Vitoria a la Coruña.

Dice muy oportunamente nuestro colega:

«Ciertamente que los ferro-carriles para este país infelizmente son a manera de un sol que por entre densos nubarrones deja ver de cuando en cuando rutilante derramando de quera la alegría, pero que escondiéndose por último entre las negras nubes que le circundan, se oculta a nuestros ojos acaso para siempre.»

¿Se convertirá también en una esperanza ilusoria el proyecto de que tratamos y que parece llamado a llevarse a término? El pensamiento de las

diputaciones de Álava y Guipúzcoa es de suma utilidad y trascendencia por sus variados incidentes. Enlazar la rica y fértil Galicia con Asturias, con las provincias Vascongadas, con la fabril é industrial Cataluña; juntar el Océano con el Mediterráneo; ponernos en comunicación con Europa entera y trazar una línea de defensa para poner al abrigo de invasiones extranjeras la prolongada frontera del Norte de España.

Estas ligeras reflexiones son suficientes para que a primera vista se comprendan las inmensas ventajas y grandes beneficios que han de resultar de la realización de proyecto semejante.

—El Eco de la Mancha se lamenta del estado de abandono en que se encuentran los caminos vecinales en aquel país en que la naturaleza ha querido ser tan galante, concediéndole inmensas plácidas.

Muchos esfuerzos han hecho las autoridades para que desapareciera este mal, cuyo resultado es incomunicar los pueblos entre sí, y convertir en caseríos aislados, sin entradas ni salidas, importantes y bellas poblaciones que miran a su vista a través la línea férrea. Podía haberse conseguido la separación de los caminos con haber desplegado un tanto de actividad y buen celo los ayuntamientos, pues sin gran trabajo pueden improvisarse en la Mancha grandes vías de comunicación. Las autoridades han intentado varias veces promover algunas obras, como ha sido la construcción de la carretera de Miguelturra y los expedientes incoados para las de Manzanares a Membrija, la de la Solana y otras.

Excitamos a las autoridades, y sobre todo a los manchegos, a que no se dejen abandonar y procuren todos los medios a la realización de mejoras, que se hacen cada día más indispensables.

—El Faro Asturiano habla del ferro-carril de su provincia, manifestando que la sección tercera había de producir ventajosos resultados por la gran cantidad de hulla que se opone a la explotación sobre la misma vía, en los importantes filones de otros variados minerales que están dentro de la misma cuenca carbonífera, beneficiándose en hornos a propósito, y en la calidad de establecimientos fabriles a que sirve el camino proyectado, contándose entre ellos la herrería modelo de Renuéva, la fábrica de aceros de Villallana, la de hierros de Mieres, con tres altos hornos de destilación de azogue de la Unión Asturiana y Porvenir con cuatro hornos cada una, la fábrica nacional de Trubia, la de armas del Estado de Oviedo, y otras varias de la industria particular que radican en la capital y en Gijón, lo cual constituye en el más importante centro minero-fabril de España.

Hay gran necesidad en establecer en Mieres un gran centro minero, y en Oviedo un gran centro fabril, teniendo ambos tres salidas al mar por Avilés, Luanco y Gijón, para que haya una exportación constante y continua de productos. Diremos asimismo de Gijón que si se le ensancha su puerto, si se le concede un ramal del ferro-carril general, y cuenta con un antepuerto tan bueno co-

mo el de Luanco, recibiendo los carbones de Mieres y Langreo en competencia, puede muy bien constituir por sí un centro fabril de segundo orden, dando vida propia a Langreo para que sea a su vez centro minero, también de segundo orden.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio III, papa y mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la del Colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las tres y media darán principio los ejercicios de la novena de San Nicolás de Bari.

En la iglesia de Jesús Nazareno se practicará el culto semanal acostumbrado al Divino Redentor, y en las Trinitarias se practicarán, por la tarde, los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones. También habrá sermón por la noche en el oratorio del Olivar.

Prosiguen celebrándose los ejercicios en sufragio de las ánimas benditas, en San Ignacio, Italianos y Carmen Calzado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 26 de Noviembre de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 70 y 75 c.; a plazo, 51-75 c. fin cor. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 45-70; a plazo, 45-95 fin próx. ó a vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 36-25.

Idem de segunda id., no publicado, 17-25.

Idem del personal, publicado, 21-40; a plazo, 21-45 c. fin cor. vol., y 21-60 fin próx. vol.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicada, 92-50 d.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 99-25.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 97-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., publicado, 97.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 97-50 p.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-40 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 97.

Acciones del Banco de España, no publicada, 220 p.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,440 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,500.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza a Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Acciones de los ferro-carriles de Lérida a Reus y Tarragona, id., 1,900.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 50-25 p.

París a 8 días vista, 5-25 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. —Polito, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho de la noche. —Lo cierto por lo dudoso, comedia en tres actos. —Baile. —El laurel de Apolo, loa. —Baile.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). A las ocho de la noche. —El posillon de la Rioja, zarzuela en dos actos. —La colegiala, zarzuela en un acto.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. —¡D. Tomás!, comedia en tres actos. —Baile. —Un fin de fiesta.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche. —Las hijas de Eva.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho de la noche. —La vieja del candilejo.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche. —El campanero de San Pablo, drama en cuatro actos y un prólogo. —Un día de toros en el Puerto, baile español.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Ballière, calle del Príncipe; Publicidad, Pasaje de Mathen, y Moya y Plaza, Carretas, 5.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. —Manila, D. Manuel Ramirez. —Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar. —Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bujol y Compañía, 20, rue de la Banque. —Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires. —Londres, Mr. Thomas Catherine street. —Gibraltar, D. Manuel R. Pitto. —Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different durations.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

HISTORIA DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID, POR D. JOSE ANADOR DE LOS RIOS, Y D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

Se publica por cuadernos, cada uno de los cuales contiene cuatro pliegos, ó sean 16 páginas de texto, en folio mayor y dos láminas grabadas en cobre ó acero, al cromo ó en litografía. En el texto se intercalan siempre que el argumento lo requiere viñetas grabadas expresamente y cada capítulo da principio con una lindísima letra de adorno sacada de los códices de la época á que se refiere.

La Administración se halla establecida en la calle del Fomento, núm. 13, principal, único punto en Madrid donde se reciben suscripciones y se reparten prospectos con mayores pormenores y listas de suscritores.

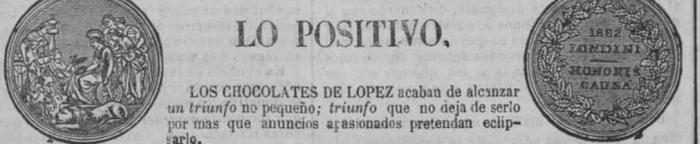
SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Trásporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.



LOS CHOCOLATES DE LOPEZ acaban de alcanzar un triunfo no pequeño; triunfo que no deja de serlo por mas que anuncios apasionados pretendían eclipsarlo.

FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS DORADOS Y PULIMENTADOS. Justo Ortega y compañía, Puerta del Sol, 10.

Se fabrican espejos de todas dimensiones y del mejor gusto. Se venden lunas de todos tamaños. Marcos dorados y palo santo de todas clases. Se azogan lunas por encargo. Se fabrican y colocan adornos. Se fabrican óvalos y cuadros de las medidas que se encarguen. Hay marcos y óvalos para retratos. Moldura en blanco, dorado y palo santo.

Se reciben toda clase de encargos. Los precios son arreglados. (Lu.)

JABON DE JUGO DE LECHUGA. El mejor de todos los jabones de tocador, L. T. PIVER, perfumista de S. M. el Emperador. 10 Boulevard de Strasbourg, Paris.

COSMETICOS Y PERFUMES DE SUPERIOR CALIDAD.—Depósito, en todas las ciudades de Francia y del extranjero.

Cinco casas de venta al por menor en París y Londres, 160, Regent Street. Venta en Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, 10 y en caso de los principales perfumistas Madrid y de provincias. (A.)

APROBACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA AL AUTOR

COPA HINE-MEGE

Agradable y fácil de tomar viajando y trabajando. Curación pronta y segura de las enfermedades contagiosas. Prescrita y conocida desde 1840. Se encuentra en casa de JOZEAU, farmacéutico, 22, calle de Saint-Quentin, en París. Se vende en las boticas de todos los países.

Depositar en Madrid, laboratorios de D. José Simon, Sres. Borrall hermanos, D. Vicente Calderon, Vicentiano Moreno Miguel. En provincias en las principales farmacias de cada ciudad. (A. 1155.)

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS.

JUEGOS de

Domínos, Tresillo, Asalto, Caballo blanco, Rompecabezas, Agedrez, y gran surtido en juguetes, en el Eclipse, Carretas, 27, tienda. (Lu.)

CONTRA LA SOLITARIA.

El Kouso de Mr. Boggio, rue neuve des pépiti champs, 13, Paris, es el único que ha servido en las esperiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

Puntos de venta por menor.—En el laboratorio de D. Vicente Calderon, Principe, 13, de D. Vicente botica, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miguel, Arenal, 6.—Precio 80 rs. En provincias en las principales boticas. (A.)

EL AGUA DE LAS CORDILLERAS

de los Andes (América) es el único específico que tiene la virtud reconocida de curar al instante los dolores de muelas por violentos que sean y de prevenir y cortar los progresos de las caries, dando además a la boca un perfume delicioso. El frasco 5 francos y 3 el medio, en el depósito central del Sr. Nougues, rue de Rivoli, 33, en París. En España, 14 y 24 rs.; ventas por mayor y menor en la Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10. Madrid, y por menor en los principales perfumistas de Madrid y provincias. Véanse los prospectos. (A. 1785.)

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA de las Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.—Un tomo en 8.º prolongado, de mas de 600 páginas de impresión esmerada y buen papel, con el retrato del autor.

Además contiene los dramas Doña María de Molina y La espada de un caballero. Precede al número de los dramas expresados un juicio crítico inédito que de él hizo el Sr. D. Juan Donoso Cortés, y al segundo un prólogo histórico y una carta misiva en verso; y tante el uno como el otro drama se publican con multitud de notas históricas é interesantes, incluyendo listado los señores suscritores. Contiene un prólogo del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, juicio crítico de estas obras, y una colección de poesías líricas, entre las cuales figura una carta dirigida al autor por los señores Hartzenbusch, Breton de los Herreros, Vega, Fernandez, Guerra, Cervino y Rossell, y varias composiciones inéditas.

Se espande este libro en Madrid á 38 rs., encuadernado, en la administración, imprenta de Tejado, editor, calle de Leganés, núm. 47; y en las librerías de Aguado y de Olamendi, calle de Pontejos; de Lopez, calle del Carmen; de la viuda é hijos de Sanchez, calle de Carretas; de la Publicidad, Pasaje de Mathen; de San Martín, calle de la Victoria, y de Bailly-Ballière, calle del Príncipe.

A LOS FOTOGRAFOS.

Sociedad general de artículos para la fotografía. Reducción considerable sobre los precios conocidos hasta hoy. Pídanse los prospectos á Mr. Wulff, 33,